

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

ESPEDICION A JOLÓ.

Correspondencia de nuestro enviado especial al teatro de la guerra.—En viage á bordo del «Leon»

Queridos amigos: Voy á cumplir gustoso el delicado, no menos que difícil encargo que me han confiado, sino con la pulidez y elegancia de lenguaje que seria necesaria para escribir una obra, al menos con la claridad conveniente para dar á conocer á los lectores del «Diario» la crónica de la expedicion, que España se vé precisada á emprender contra un súbdito rebelde: el sultan de Joló.

Para proceder con método, dividiré mi trabajo, en cuanto me sea posible, por capítulos que abarquen cada uno de ellos un período de tiempo; dando principio por

El viage.

A las cuatro de la tarde del día 5 de febrero y despues de haberlo verificado la fragata de guerra «Cármén,» á cuyo bordo iban los escelentísimos señores general Malcampo y general Pezuela, levó anclas el vapor «Leon.»

Los demás buques de la expedicion lo verificaron indistintamente antes de dicha hora, cada uno segun su andar y sin marchar en convoy. Unicamente el «Leon» y por un acto de cortesía, marchó á respetuosa distancia del buque insignia, en cuanto era posible, hasta la noche, habiéndolo perdido de vista en la madrugada.

Apenas la inmensa mole del «Leon» empezó á moverse, un último adios de despedida partió de los labios y del pensamiento de todos los viajeros, hácia los seres queridos que dejábamos en esa ciudad.

Pero si grande fué el sentimiento de la separacion, aun mayor debíamos considerar la santidad de la empresa, y ante ella solo cabia una cosa: resignacion.

La vida de la mar daba principio desde este momento y á ella dedicaremos los siguientes renglones.

El alojamiento á bordo, para los viajeros de popa, era bueno y cómodo. Para la tropa no podia esperarse otro tanto, lo cual se comprende si se tiene en cuenta que, además del regimiento número 6, compuesto de 1150 plazas, llevaba el buque una compañía de artillería montada y algunos caballos. Pero lo que faltaba en comodidades, se hacia mas llevadero por la mar bella con que navegábamos y por el escaso y á veces ningun movimiento del vapor.

Del trato y comidas del primer dia, nada diremos porque las condiciones eran anormales y todo tenia que resentirse en aquellos momentos de lo mismo.

Sin embargo, puedo asegurarles que todos demostramos tener buen apetito, y ya saben el refran.

La alegría, que parecia haber desaparecido á la par que la silueta de los montes de Mariveles y la isla del Corregidor, volvió á renacer bien pronto, apenas la música del número 6 tocó los primeros compases de la jota, al extremo de haberse bailado con la misma animacion que si se oyese en las montañas de Aragón.

¡Cuán cierto es que todos llevamos grabada la imagen de aquella tierra en nuestros pechos y basta tocar el mas pequeño resorte para que se manifieste en toda su fuerza el cariño de la patria!

A la jota siguieron otras piezas de música hasta

la hora de tomar el te, despues de la cual siguieron sobre la toldilla las animadas conversaciones que habian reinado todo el dia.

El calor habia sido sofocante durante las horas de sol, y la hermosa noche que disfrutábamos convidaba á permanecer sobre cubierta, aspirando la fresca brisa del Este, que reinó la mayor parte de ella. Las luces se fueron insensiblemente apagando y á media noche el único ruido que interrumpia el monótono siseo de las olas batidas por el hélice, era el tic tac de la máquina del «Leon.»

Amaneció el dia 6 con una temperatura agradable y fresca brisa del Este. Dia de fiesta, una reunion de españoles y por ende católicos, claro es que no podia faltar el sacrificio de la misa. Si á estas circunstancias se agregan la de venir en nuestra compañía las virtuosas hijas de la caridad y los no menos virtuosos religiosos de San Agustin, ansiosos estos de contribuir con su evangélica palabra á sostener el entusiasmo de los hijos de aquella madre tan querida, y llenas de abnegacion las primeras preparándose para dirigir palabras de consuelo al enfermo que acuda á los hospitales donde presten sus servicios, comprenderan que la misa debia despertar en nuestros corazones sentimientos muy gratos, y venia á ser como el bálsamo reparador de nuestras tribulaciones. La música del regimiento que llevábamos de transporte, tocó durante el sacrificio el «miserere,» música que á las alturas en que nos hallábamos nos pareció de un mérito sobresaliente.

Permítanme Vds. una digresion antes de pasar adelante, porque considero un deber traer en esta ocasion un recuerdo del pasado.

Muchos de los lectores conservarán todavia en la memoria la famosa expedicion de Cochinchina, donde tantos millones se gastaron infructuosamente para nuestro país: si recuerdan que aquella se componia de un número relativamente pequeño de soldados; y si por último conservan en la memoria la precipitacion que presidió desde su embarque en Manila, no podrán menos de convenir conmigo que cuanto hemos presenciado hasta ahora, milita en favor de la buena organizacion que ha presidido en la presente expedicion. Dia vendrá en que se publiquen las cifras, que hoy aun ignoramos; pero desde luego afirmaremos que aun en los menores detalles preside un orden admirable, que revela la inteligencia, sensatez y cordura de los que llevan la direccion. Ignoro si han hecho Vds. notar el orden con que se verificó el embarque el dia de nuestra salida: tal vez para muchos pasase desapercibido; tal vez la misma facilidad con que se llevó á cabo, disminuyese á los ojos de la mayoría la importancia de esa operacion, tratándose de 5,000 hombres, embarcados en 8 buques en solo 2 1/2 horas de tiempo. De todos modos es justo consignarlo, para dar á cada cual lo suyo.

Volvamos á reanudar la relacion.

El resto del dia se pasó con la mayor animacion, teniendo á la vista á los vapores «Zamboanga,» que llevaba el rumbo próximo á la costa de Camarines y despues á la isla de Tablas, y el «Leite» que buscó la costa de Mindoro, llevando nosotros el centro del mar de este nombre y navegando con un andar medio de 8 1/2 millas.

Entrada la noche perdimos de vista ambos vapores, que quedaban por la popa.

Despues de la comida, la música del núm. 6 ame-

nizó con diferentes piezas la velada, llamándonos la atencion la sinfonia de «Guillermo Tell,» tocada sin papel y á oscuras, y que solo hubiera rechazado algun exagerado dilletanti.

La noche se presentaba filarmónica y pronto tomó un colorido nacional que hacia palpitar á mas de cuatro corazones. Unos muchachos de aquella bendita tierra vinieron á la pena, provistos de panaderetas, un triángulo, un guitarrillo y nos hicieron saborear una jota y unas malagueñas hasta allí. Aunque los cantares tenian poca originalidad, recuerdo sin embargo uno que merece publicacion.

De las costillas del moro
queremos hacer un puente,
para que pase Malcampo
con su ejército valiente.

La música fué alternando en géneros, y despues de tocarse la retreta, un pequeño grupo se bajó al salon donde hay un piano y allí continuó viva la alegría y animacion hasta una hora muy avanzada, en que volvió el buque á quedar en el mas profundo silencio.

El dia 7 amaneció fresco, reinando una agradable brisa del Este, que hacia mecer ligeramente el buque.

Al amanecer de este dia divisamos la costa de «Panay,» que hemos recorrido paralelamente, aunque á bastante distancia, hasta el mediodia que la dejamos por la popa. Poco despues se divisó en el horizonte la isla de Negros que insensiblemente fuimos perdiendo de vista, y á la una de la tarde empezó á dibujarse por nuestra proa la isla de Mindanao.

La circunstancia de ser poco conocida del capitán del «Leon,» y el temor de que pudiésemos llegar de noche á Zamboanga, cuyo fondeadero es limitado para ocuparlo con seguridad el número de buques que debíamos reunirnos, hizo que se abortase el andar del buque á un cuarto de máquina.

La ansiedad era grande entre los pasajeros desde este momento, y si habia reinado gran animacion desde nuestra salida de Manila, esta fué en aumento ante el deseo de ver terminada la primera etapa de nuestro viage.

La velada se pasó muy animada al compás de alegres tocatas con que la amenizó la música del 6, hasta altas horas de la noche, en que la mayoría del pasaje se recogió en sus camarotes, quedándose algunos curiosos en la toldilla recreándose con ver la grandiosa costa de Mindanao.

Una ruidosa diana tocada antes de amanecer nos anunció que se aproximaba el término del viage.

A esa misma hora un espectáculo edificante tuvo lugar en la Cámara. El Superior de las hermanas de la caridad, rodeado de todos los religiosos, celebró una misa, durante la cual recibieron la Sagrada forma aquellos virtuosos ángeles de la tierra.

Desde esta hora hasta el acto de fondear, que fué las 7 y media en punto de la mañana del dia 8 el entusiasmo á bordo crecia por momentos y se veia pintada en todos los semblantes la mayor alegría.

Una palabra antes de terminar: el viage del «Leon» ha venido á poner de relieve una cosa que ya sabíamos, pero de que no habíamos sido testigos presenciales: la armonía entre todas las clases de nuestro ejército; hasta el punto de no formar mas que una reunion de hermanos.

El pueblo que cuenta con tan buenos elementos,

es siempre capaz de acometer las mayores empresas.

El vapor «Zamboanga» que se presentó al ser de día en el horizonte, forzó su máquina, fondeando cerca de nosotros á las 8 y media.

Desde este momento, la rada de Zamboanga empezó á tomar un aspecto seguramente nunca visto.

Diez y seis buques de varios portes entre ellos el francés de guerra «Montcalm» ocupaban el pequeño espacio donde puede sin peligro darse fondo. De todos ellos salian embarcaciones menores para facilitar el desembarque de los regimientos número 6 y número 7, algunas de las cuales iban remolcadas por cañoneros que prestaron con este motivo un gran servicio.

La operacion se llevó á cabo con toda felicidad, aun que con alguna lentitud, pero sin interrupcion mientras hubo buques que descargar.

El horizonte que de continuo era examinado, nos habia señalado con cortas horas de intervalo dos vapores, que no podíamos dudar fuesen de los que se esperaban y habian salido ántes que nosotros. En efecto; á la una de tarde daba fondo el «Leite» conduciendo con toda felicidad dos cascos á remolque y á las cuatro daba igualmente fondo el «Salvadora» que venia remolcando el buque conductor de las municiones.

A esta hora volvió á verse mayor movimiento de buques trasportes, habiéndose utilizado los cascos que traia el «Leite» y no pudiéndolo verificar de los que debia traer el «Zamboanga» pues se vió obligado á dejarlos en la travesía por su poco sólida construccion. A las cinco de la tarde se divisó un vapor de gran porte por punta Caldera, que era el rumbo por donde vinimos y todos supusieron que no podia ser otro que la fragata de guerra «Cármén.» Efectivamente, era la misma, y á las ocho de la noche daba fondo.

Faltaban todavía cuatro buques para completar el número de los que debian reunirse: El «Maetan» el «Emuy» el «Panay» y el «Marqués de la Victoria» los cuales llegaron, el primero durante la madrugada del 9, el tercero á las 10 de la mañana, y entonces supimos que el «Emuy» tuvo que quedarse en Manila por averías que sufrió al salir: el «Marqués de la Victoria» trayendo á remolque á la barca «Delia» fondeó á las tres de la tarde, y á las cuatro verificaba el desembarco de la brigada expedicionaria. (Diario de Manila.)

(Continuará.)

Correo de hoy.

Madrid 3 de mayo.

La atmósfera sigue cargada de electricidad, y la tormenta ruge todavía en el espacio.

Los moderados conciliados, ó sean los que forman parte de la mayoría, se reunieron ayer en uno de los salones del Congreso, y el resultado de su reunion se ha visto hoy y demostrado de una manera clara en la Cámara, donde el señor don Fernando Alvarez aprovechando la ocasion de defender su enmienda sobre la base religiosa, ha declarado que el partido moderado estaba lleno de salud y de vida, á pesar de haberle dado por muerto el conde de Toreno. Ha reprobado, en este punto, las palabras pronunciadas por el ministro de Fomento, á quien ha atacado cortesmente, pero con dureza.

Mientras los moderados se agitan de esta manera en el seno mismo de la mayoría y se revuelven, los ministeriales contrarios á los presupuestos no ceden tampoco.

Al objeto de suavizar asperezas, se ha comenzado

á llamar á los diputados por provincias al ministerio de la Gobernacion, y ayer principió esta especie de tanteo, pero, segun de público se dice, no debió quedar muy satisfecho el gobierno, pues que varios de los citados manifestaron que en la cuestion de presupuestos se reservaban su independencia.

No hay ya duda alguna que el gobierno hace suya la cuestion de presupuestos. El ministerio podrá conseguir el triunfo en este punto, pero tendrá que hacer grandes esfuerzos para ello, y quedará quebrantado.

Ya se creia que el artículo 11 daría lugar á grandes batallas. Así ha sucedido en efecto. Los diputados de la mayoría, uno tras otro, se levantaban á sostener la unidad católica. En este sentido y bajo este concepto han hablado ya los señores Moyano, Pidal, conde de Llobregat, duque de Almenara, Batanero, Montoliu, y hoy Alvarez (don Fernando), el cual ha hecho un extenso discurso sosteniendo su enmienda. El discurso del señor Alvarez, que termina en el momento de escribir esta carta, ha sido muy intencionado y dará lugar en mi opinion, á que sean varios los que tomen la palabra. El conde de Toreno la ha pedido ya, y desde la tribuna vemos tomar notas á los señores Cánovas del Castillo y Sagasta, á quienes ha aludido y de quienes ha citado trozos de discursos.

El ministro de Hacienda ha concedido á la comision catalana de los señores Mascaro y Casas lo que estos habian venido á pedir para ensanche ó ampliacion de esa aduana y para la cuestion de timbr.

El señor Reig, diputado por esa provincia, ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Salaverría relativamente á presupuestos. El señor Reig ha manifestado clara y categóricamente al ministro el efecto que su plan de hacienda ha producido en Barcelona.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

Madrid 4 de mayo.

La escitacion que causaron en algunos diputados de la mayoría las palabras del conde de Toreno, asegurando que el partido moderado habia muerto, ha producido sus naturales frutos. El conde de Xiquena, que es uno de los moderados mas inquietos, provocó primero una reunion para ocuparse de este asunto, y no le salió bien el proyecto de que se hiciera una protesta que desautorizara al conde de Toreno, porque la mayoría de los reunidos no estuvieron conforme con ella.

La protesta, sin embargo, la ha hecho personalmente en la sesion de hoy, anunciando que se separa de la mayoría, y siguiéndole el general Reina, que ya anoche votó contra el gobierno en la cuestion religiosa.

En cambio, moderados tan genuinos como los marqueses de Orovio y de San Carlos, han declarado hoy en las Córtes que el partido moderado ha muerto, y que forma parte del bando político, autorizado por el señor Cánovas del Castillo, con el nombre de liberal conservador.

Esta es la primera escision clara y terminante de la mayoría, á la cual seguirá la que se inició anoche de los que combaten los proyectos financieros del señor Salaverría. Con este objeto volvieron á reunirse anoche unos cuarenta diputados de todas las procedencias, de los que formaban parte de la reunion del lunes en la seccion tercera.

Aunque en estas juntas se habla mucho de presupuestos, sin buscar ninguna idea práctica ni sobre economía ni sobre reformas, el objeto es crear un lazo de union para formar un núcleo de diputados independientes dirigido por el marqués de la Vega de Armijo, que unas veces apoye y otras com-

bata al gobierno segun la fuerza con que cuente. Desde luego puede asegurarse que los cuarenta y un diputados reunidos solo serán ministeriales en determinadas cuestiones, pero como no van á engrosar ninguno de los otros partidos que tienen representacion en la Cámara, el resultado de esta escision solo es provechoso á los que desean figurar á mayor altura de la que tienen, prefiriendo ser, como dice el adagio, cabeza de raton á cola de leon.

Conformes ahora en negaciones, ninguna afirmacion saldrá de este grupo ni en cuestiones financieras ni en asuntos políticos. Es por tanto un trabajo de descomposicion estéril, promovido y escitado por inquietas ambiciones personales.

La cuestion religiosa está ya prejuzgada por la votacion de la enmienda del señor Alvarez al art. 11 de la Constitucion: 227 diputados han aprobado la tolerancia ó la libertad de cultos, porque en este número se cuentan unos cuarenta constitucionales, radicales ó demócratas, contra treinta y ocho votos que tuvo la unidad religiosa, de los cuales unos veinte son de diputados que apoyarán al gobierno en todas las demás cuestiones, ó al menos en la generalidad de ellas.

Los abstenidos, para evitar compromisos, son unos cincuenta, que continuarán siendo en las demás cuestiones ministeriales.

Desde mañana además de la sesion de la tarde, habrá en el Congreso sesion de nueve á doce de la mañana, á fin de empezar desde luego la discusion de los presupuestos.—P.

Madrid 5 de mayo.

No solo por las exigencias de muchos diputados, sino tambien por las reclamaciones que llegan del extranjero, el señor Salaverría se verá obligado á hacer algunas importantes modificaciones en los presupuestos.

Parece que las principales reclamaciones del exterior parten de Inglaterra, donde los poseedores de fondos españoles no quieren pasar por lo que el señor Salaverría propone á las Córtes, y al efecto el gobierno inglés ha hecho algunas indicaciones de carácter confidencial acerca de la conveniencia de que el de España envíe un comisionado competente á Lóndres para tratar con los acreedores.

Lo singular en este asunto es que los poseedores de fondos españoles en Amsterdam se muestran mucho mas propicios á aceptar los proyectos del señor Salaverría, que los ingleses, y el trabajo principal del comisionado consistirá en convencer á estos de que no pueden exigir mas de lo que admiten los acreedores holandeses.

Mañana saldrá para Lóndres con este objeto el director general de contribuciones, señor Gisbert.

Cualesquiera que sean las reclamaciones que hagan los ingleses, es seguro que el gobierno, ni á los acreedores extranjeros ni á los españoles prometerá pagar mas de la tercera parte de los intereses. Lo que ocurrirá, sin duda alguna, es que el primer semestre del próximo año económico se pagarán los intereses, modificando en este punto los presupuestos.

El señor Gisbert es persona muy competente, conoce bien el idioma inglés, y convencerá á los acreedores de que el gobierno no puede hacer por ellos otra cosa que lo que hace.

La determinacion tomada ayer tarde en el Congreso de que hubiera sesion por mañana y tarde, ha sentado muy mal á muchos diputados, que se ven así privados de poder atender á sus propios asuntos y á los de sus electores. Esta tarde se estaba firmando una peticion para que solo haya una sesion al dia y dure esta desde las doce hasta las siete pero el señor Posada Herrera ha manifestado que

durante siete dias se cumplirá el acuerdo del Congreso y pasados ellos se harán las variaciones que se juzguen oportunas.

Ayer tarde se hubiera hecho definitivamente el deslinde de los que forman parte del bando liberal-conservador, que reconoce por jefe al señor Cánovas del Castillo y los que están como aliados apoyando al gobierno, á no ser por el justo deseo de este de acabar cuanto ántes la cuestion religiosa. El señor Cardenal iba á presentar una proposicion al terminar el incidente entre los moderados; pero, consultada la idea con el presidente del consejo de ministros, manifestó este que su debate ocuparia dos dias á la Cámara, lo cual no podia hacerse sin suspender el de la Constitucion. Cuando este haya terminado, se tratará de dicho asunto, y los constitucionales disidentes tendrán ocasion, si gustan, para separarse de la mayoría.

La contra comision de presupuestos, que han formado los que no están conformes con los proyectos del señor Salaverría, no ha hecho hasta ahora ni probablemente hará nada de provecho, pues si están conformes en que les parezcan mal los presupuestos no lo están en soluciones positivas para reformarlos —P

(«Provincias.»)

MADRID 5 DE MAYO.

Dice «La Correspondencia:»

«Segun nuestras noticias, no es exacto lo dicho por algunos periódicos acerca de que el gobierno piense por ahora enviar fragatas de guerra á la costa de Africa, para prestar auxilio en caso necesario á las autoridades de Ceuta.»

En vista del debate que han provocado ayer tarde en el Congreso algunos diputados procedentes del partido moderado no seria extraño que uno de estos dias se presentará una proposicion de carácter eminentemente político para provocar una votacion, en la cual consten los nombres de los que forman el partido liberal conservador, y los que solo apoyan al gobierno á título de conciliados temporalmente y por motivos transitorios con dicho partido.

El gobierno no mantendrá las actuales leyes de organizacion provincial y municipal, sino que las reformará con arreglo al espíritu de la nueva Constitucion, corrigiendo en las actuales aquellos defectos que la práctica ha dado á conocer. El gobierno se ocupa ya de esta importante tarea.

Hoy ha quedado firmado el decreto nombrando rector de la universidad de Barcelona el señor Casaña, catedrático de farmacia del mismo establecimiento.

«Le Monde» publica un comunicado de los gefes carlistas Lizárraga é Iparragirre, desmitiendo la noticia de su sumision al gobierno, de que nos dió cuenta el telégrafo de París.

En despacho de Madrid que publica el «Times» de Lóndres, dicen á este periódico que se dá grande importancia al hecho, por cuanto marca una era completamente nueva en la historia de la España constitucional, de haberse apartado el rey de España, con el consentimiento de su gabinete, de la costumbre inmemorial consistiendo en ser huésped, con el príncipe de Gales, de S. E. Mr. Layard, ministro británico, en Madrid, y yendo á comer en traje de paisano, en la noche del 28 de abril, á la embajada. Esta desviacion de la costumbre inmemorial, añade el despacho, no se llevó á efecto sin oposicion, pero ha causado y causará la mayor sa-

tisfaccion en los partidos liberales y constitucionales de España.

En efecto, la opinion ha recibido con señaladas muestras de aprobacion el desuso de aquella estrecha etiqueta, y nuestro jóven monarca ha sabido con discrecion suma adaptarse á las nuevas costumbres, que en nada, por lo demás, menoscaban el prestigio y el respeto que tan alta institucion inspira.

Se ha concedido una próroga de cinco años á la compañía titulada «The Bilbao Iron ore Company Limited» para terminar las obras de un muelle y dragado de un canal en la playa y ensenada de Sestao, provincia de Vizcaya; y otra de dos años á doña Rafaela de la Torre para terminar las obras de una dársena y un dique en la bahía de Cadiz.

Dice «El Imparcial:»

«Hemos oido asegurar que el gobierno está dispuesto á aceptar la proposicion relativa á los fueros de las provincias Vascongadas, que apoyará su autor, señor Gonzalez Flori, á menos que los términos en que la sostengan envuelvan un acto de oposicion á la política que en aquel asunto viene siguiendo el gabinete.»

En la sesion de mañana por la mañana se discutirá el dictámen de la comision de presupuestos relativo á la Deuda del Tesoro, leído anteayer á última hora en el Congreso.

Parece que el señor Camacho, individuo de dicha comision, impugnará, sin hacer voto particular, la parte de dicho dictámen que se refiere al convenio con el Banco Hipotecario, opinando que debe encomendarse á un solo Banco—al de España—la emision de bonos con destino al reembolso de la Deuda flotante del Tesoro.

La comision del partido constitucional encargada de estudiar los presupuestos, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Balaguer, y secretarios á los señores Martinez y Avila y Ruano, designando además las personas que han de estudiar cada uno de los ramos de los presupuestos.

Esta tarde habrá quedado firmado probablemente por S. M. el decreto nombrando secretario general del ministerio de Marina al contra-almirante D. Ramon Topete.

Se confirma la noticia de que Austria ha hecho indicaciones al gobierno alemán para obtener la revocacion de la medida tomada por el Banco de aquel imperio relativa á la interdiccion de este establecimiento de crédito respecto de consentir tomar en depósito títulos austriacos.

Domina gran desaliento entre los comisionados de las provincias vasco-navarras que han venido para conferenciar con el gobierno acerca de los fueros.

Han renunciado su cargo, segun anunciamos ayer, los señores marqués de Santa Cruz, Egaña y Gorostidi.

Han conferenciado estos dias con algunos de los diputados con cuyo voto y decidido apoyo contaban para cuando se tratase en el Congreso tan importante cuestion, y parece que no han hallado en ellos tanta firmeza en este propósito como ántes manifestaban.

Anoche se aseguraba que en la sesion del lunes, ó en uno de los dias de la semana próxima, presentará el gobierno el proyecto de establecimiento de la unidad constitucional en España, y haciendo, por tanto, estensiya á las Provincias Vascongadas las obligaciones y cargas de carácter general.

Madrid 6 de mayo.

La Gaceta publica un decreto nombrando gobernador civil de Badajoz al Sr. Calisar.

Tambien publica una circular del ministerio de la Guerra ampliando las disposiciones anteriores acerca de la situacion de los prisioneros carlistas.

Publica tambien los decretos concediendo las grandes cruces de Carlos III al príncipe de Gales y al príncipe Arturo de Inglaterra.

Dicen los ministeriales que para mediados de junio quedarán discutidos los presupuestos en ambas Cámaras.

Los comisionados de las Provincias Vascongadas han resuelto no entrar en negociaciones de ninguna clase con el gobierno, dejando á este que resuelva la cuestion foral y retirándose inmediatamente.

Dicese que el lunes publicará la Gaceta nombramientos de gobernadores.

El gobierno ha acordado aumentar la guarnicion de Ceuta y enviar dos fragatas de guerra á Tánger.

El director del Banco de París ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre los planes rentísticos.

En el Congreso ha defendido esta tarde el señor Pesquera su voto particular, relativo al arreglo de la deuda flotante.

Ha dicho que el gobierno deberia prorogar los plazos para cobrar sus créditos los prestamistas del Tesoro, prohibiéndoles vender las garantías que conservan en su poder.

El señor Salaverría ha protestado altamente contra semejante idea, declarando que abandonaria la cartera si se aprobase.

El congreso ha desechado el voto particular por 158 votos contra 15.

Varios ex-ministros de Hacienda constitucionales se han negado á votar á favor del voto particular.

El señor Gonzalez Fiori ha apoyado en el Congreso la proposicion sobre los fueros. Se ha declarado fuerista, y ha pedido que se hagan estensivas á todas las provincias de España las franquicias y privilegios de las Vascongadas.

Habiendo dicho el conde de Llobregat que aquellas provincias eran baluarte constante de la libertad, la Cámara ha protestado unánimemente con continuados rumores.

Aplázase la discusion para el lunes y se levanta la sesion. («Provincias.»)

Crónica Local.

A las once y media de la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad por vía de Alcudia y Ciudadela la correspondencia del continente siendo de poco interés las noticias que publican los periódicos.

Mañana á hora de itinerario se despachará correo para el continente.

Ya empiezan á llegar á Palma individuos de la quinta del 72 los que pasan al seno de su familia con licencia ilimitada. De un momento á otro pues, podemos esperar á varios de nuestros paisanos.

El lunes llegó á Palma nuestro amigo el Excmo. señor don Victorino Hédiger, el cual es esperado mañana á esta ciudad.

Felicitemos á nuestro amigo y paisano el capitán de artillería don Gabriel Vidal y Rubí por el grado de comandante que se le ha conferido.

Ha sido nombrado Juez municipal de Ciudadela don Juan Sintas y Capella.

Los señores suscritores de esta isla á la publicacion CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA que tengan la obra truncada y deseen completarla pueden dirigir á esta imprenta nota de la última entrega que de cada provincia tengan recibida para complacerles inmediatamente. Toda la obra consta de 330 entregas.

La Direccion general de Rentas Estancadas publica la siguiente circular:

«Esta Direccion general ha acordado poner en conocimiento del público que en fin de mayo próximo se retirarán de la circulacion el papel de pagos al Estado, los sellos de guerra, los de giro, los de operaciones de Bolsa y los de comunicaciones, excepto los de uno y dos céntimos de peseta.—Con arreglo á lo mandado en Real orden de 30 de marzo último, los efectos de dichas clases, exclusion hecha del papel de pagos, que en la citada fecha resulten en poder de particulares, podrán utilizarse á la vez que los de la nueva emision, durante todo el mes de junio siguiente; pasado cuyo plazo se considerarán aquellos fuera de uso y sin ningun valor. Para satisfacer los derechos de timbre podrán las empresas periódicas utilizar indistintamente los sellos caducados y los nuevos durante el citado mes de junio.—Por consecuencia de la autorizacion que á los particulares concede dicha Real orden para que puedan utilizar los sobrantes que en su poder tengan durante el primer mes en que circulen los sellos de nueva emision, quedará reducido el canje á los sellos sueltos que resulten á los estancos y espendedurías que hayan satisfecho su valor al contado.—Habiendo de continuar el canje de papel de pagos al Estado, se ajustarán las operaciones que con tal motivo hayan de practicarse á las formalidades establecidas en circulares de 4 de diciembre de 1874, 9 de julio y 1.º de diciembre de 1875, de las cuales se dará por las Administraciones Económicas conocimiento al público en la parte que le interesa.—Madrid 6 de abril de 1876.—El director general, José Rivero.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Antonino arzobispo y San Victoriano mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa María.

Corte eucarística.—Mañana al anoecer estará de manifiesto S. D. M. en la Parróquia de Santa María, de 6 y 1½ á 8 y 1½.

Santo de mañana

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 9.

De Ajaccio en 2 dias Real Yacht inglés Oimara c. Mr. Richmon con 16 trips. 3 ps. y su equipo.

El 10.

De Palma y Ciudadela en 2 dias laud S. José pat. Antonio Juan con 7 trips. y yeso.

Despachados el 10.

Para Palma en lastre el buque anterior.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 51 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 2 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 horas, y 2 minutos de la noche.

—Pónese á las 5 horas, y 4 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—6:30 t.

Mahon 10.—7:14 m.

En el Congreso el señor Castelar defiende la libertad religiosa atacando los tradicionalistas.

3 p. Interior, 13'55.

Exterior, 13'50.

Bonos, 57'50.

Anuncios.

Cobraduría de Contribuciones por el Banco de España. Segunda agrupacion.

La recaudacion del 4.º trimestre territorial é industrial anunciada en esta agrupacion, se suspende por orden superior. Se anunciará cuando vuelva á abrirse.

Mercadal 10 Mayo de 1876.—José Carreras.

Alcaldia de Mahon.

Quedando formado el padrón de la prestacion personal del presente año económico de 1875 á 76 estará el mismo de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento á efectos de reclamacion por espacio de 20 dias desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde esta fecha, y transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamacion alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahon 10 Mayo de 1876.—El Alcalde accidental Juan Costa.

Vice-Consulado de S. M. Británica.

Se invita á los súbditos Ingleses residentes en el distrito de este Vice-Consulado á que se presenten en las Oficinas del mismo donde se les enterará de dos circulares del Ministro de S. M. Británica en Madrid, que les interesan. Mahon 10 Mayo 1876.—Gabriel Seguí, Vice-Cónsul.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Olivar y Quintana, marido de Antonia Clar, é hijo de José y de Margarita, natural de esta ciudad, cuyo domicilio y residencia se ignoran, para que dentro de treinta dias improrogables comparezca en este Juzgado y por la escribania del infrascrito á contestar la demanda que contra él ha deducido, acompañada del correspondiente documento, Don Juan German y Coll, vecino de esta ciudad, como cesionario de D.ª Antonia Obrador y Roig, sobre que dentro del término de diez dias le satisfaga la cantidad de siete mil novecientas veinte y nueve pesetas, diez y seis céntimos con sus intereses al seis por ciento anual desde veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos veinte y cuatro, deducidos los alquileres en igual tiempo devengados de la casa número diez y siete de la calle de San Fernando de esta ciudad, ó bien firme á su favor escritura pública de venta de dicha finca por precio del espresado capital; de cuya demanda le he conferido traslado mediante providencia de anteayer. Si así lo hiciere se le oirá en justicia y de otro modo se seguirán los autos en su rebeldia haciéndosele las notificaciones en los Estrados de este Juzgado como previene el

artículo docientos treinta y dos de la ley de Enjuiciamiento Civil, parándole el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á cinco de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

¡¡OJO FUMADORES!!

Conocido ya por muchas personas de esta Ciudad el papel de fumar de la fábrica la «Zaragoza» de don José Layana se ha decidido dicho señor ha hacer una gran rebaja en los precios.

El papel persa de paja de arroz al ínfimo precio de 24 rs. vn. gruesa se halla en venta al único depósito de esta Capital en casa de D. Agustin Marqués (hijo), Calle del Rosario núm. 6.

Nodrizas.

Una de Ciudadela de unos 30 años de edad y leche de 4 meses, desearía encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.

Informarán en la Posada Redona calle de San Roque, Mahon.

Leche de burra.

Se encontrará todos los dias en la calle del Arrabal núm. 90.

En venta.

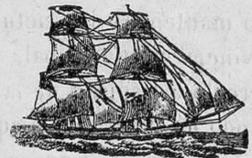
Lo está una casa con huerto situado en esta ciudad, en la calle de Infanta núm. 27.

En la misma informarán.

Lo está la casa calle de Cifuentes de esta ciudad número 149 informará el notario don Jaime Villalonga.

Lo está la casa-horno de la calle Santa Teresa número 20.

Informarán en la misma.



PARA ARGEL.

Saldrá la semana entrante el paylebot español

Menorquin.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el señor Huguet, calle del Rector n.º 6.

ACTES

DE

FÉ, ESPERANSA Y CARIDAD.

NOVEMENT PUBLICATS.

Un cuadernito de 8 páginas en 8.º y con su correspondiente portada de color, véndese en esta imprenta calle del Bastion n.º 39 al ínfimo precio de

UN CUARTILLO DE REAL.

(una pesa petita.)

Por docenas á 2 1½ rs. vn.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

